



CONVOCATORIA PÚBLICA 013 DE 2018

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS: MADURO REGIÓN EJE CAFETERO

EVALUACIÓN TÉCNICA

454.403.335,00

MONTO

OPONENTE 1	OPONENTE 2	OPONENTE 3
Institución Universitaria Politécnica gran Colombiano	Corporación Interamericana de Educación Superior	Unisabana
PROFONENTE		
OBSERVACIONES GENERALES		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		
Capacidad y experiencia en las áreas del conocimiento comprendidas en la intervención. Para esto se deberá allegar información, en la que se pueda evidenciar la capacidad y experiencia.	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de operación en terreno y transmisión de conocimiento a personas de distintos niveles de saber y experiencia. Para esto se deberá allegar información, en la que se pueda evidenciar dicha capacidad.	CUMPLE	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		
Propuesta técnica	CUMPLE	NO CUMPLE
Programa de implementación	CUMPLE	NO CUMPLE
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN - CONTRAPARTIDA		
Espacios y logística para las sesiones presenciales. La consecución de la totalidad de escenarios en los municipios para la formación presencial, los cuales deben contar con alias, mesas, baterías de baños, protección del clima para los participantes y condiciones óptimas necesarias para el desarrollo de las jornadas propuestas. Esta capacidad debe acreditarse mediante certificación firmada por el representante legal, en la que conste su compromiso.	<p>"1. Espacios y logística para las sesiones presenciales. La consecución de la totalidad de escenarios en los municipios para formación presencial, los cuales cuentan con alias, mesas, baterías de baños, protección del clima de los participantes y condiciones óptimas necesarias para el desarrollo de las jornadas propuestas"</p> <p>CUMPLE</p>	NO CUMPLE
Mayor cobertura de beneficiarios a la señalada en el respectivo acapite de la convocatoria. Esta cobertura debe ser equivalente al 10% de población total en cada macro región para jóvenes en acción en la zona No 4. Este porcentaje se acreditará mediante certificación firmada por el representante legal, en la que conste su compromiso.	<p>"2. Mayor cobertura de beneficiarios a la señalada en el respectivo acapite de la presente convocatoria. Esta cobertura de beneficiarios equivale al 20% de población total en la zona No 4. Región Eje Cafetero, tanto para jóvenes como para Más familias en acción"</p> <p>CUMPLE</p>	NO CUMPLE
HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
OBSERVACIONES GENERALES		

OBSERVACIONES:

ERIKA J. DOMÍNGUEZ
COORDINADORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

MILEVA M. MOLINA
COORDINADORA TÉCNICA

MANUEL R. ANCHIQUE
COORDINADOR OPERATIVO